# 9ª. Acta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de la Administración 2018 - 2021

De conformidad con los artículos 24, 25, párrafo III, 26 y 29 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y los Artículos 10, 11, 12, 13, y 14 del propio Reglamento Interno, se procedió a desarrollar la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, el 13 de Agosto del 2019, en la Casa Ejidal del núcleo agrario Los Ranchitos, San Pedro Tlaquepaque, Jal., iniciando a las 12:35 hrs bajo el siguiente:

**Orden del día**

1.- Bienvenida: Lic. Vicente García Magaña.

2.- Asistencia, Verificación del Quórum Legal y Declarar válida la instalación de la reunión: Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

3.- Lectura de Acta Anterior, seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación:
Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

4.- Participación de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, de las Instituciones, de los Consejeros, uso de la voz y por escrito, de las necesidades y planteamientos de los Ejidos, Asociaciones y Cadenas Productivas de Especies Menores, de Acuacultura, Bovinos Leche, Bovinos Carne, Granos Alimentación Humana, Hortícola y Frutícola (un minuto cada uno): Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

5.- Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de Reunión: Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

**PUNTO PRIMERO: Bienvenida;**

Lic. Vicente García Magaña, con la representación de la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, agradeció la presencia de las Regidoras de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal y al Sr. J. Jesús Romero González Presidente del Comisariado Ejidal de Los Ranchitos por recibirnos y sean bienvenidos todos, a esta 9ª. Reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, quedo a la orden de todos ustedes.

Sr. J. Jesús Romero González, Consejero Municipal del Ejido los Ranchitos, comento están en su casa siéntanse así, que toda la problemática que presentemos las autoridades nos la resuelvan, bienvenidos todos.

A continuación, el Dr. Salvador Núñez Cárdenas presento a los consejeros del Gobierno Federal, Estatal y Municipal en el orden siguiente: **SADER FEDERAL:** MVZ Manuel Núñez Sandoval “Encargado del Despacho del D.D.R. N° I Zapopan e Ings. Salvador Campos López y Abel Padilla Macías “Jefe del CADER III de Tlajomulco de Zúñiga y Área Técnica de San Pedro Tlaquepaque, respectivamente; **SADER ESTATAL:** MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza “Coordinador Regional”; **H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque:** Lic. Vicente García Magaña “Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad” representante de la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal del
H. Ayuntamiento y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque; Regidora Silbia Cazarez Reyes “Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal”; Regidoras Hogla Bustos Serrano y Arq. Miroslava Maya Ávila “Vocales de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal”; Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable” y “Director de Desarrollo Agropecuario”; C. Hugo Naranjo Hernández “representante del Lic. Roberto Baltazar Román “Director General de Medio Ambiente”; Lic. Juan José Lomelí “representante del Ing. Ignacio Avalos Abundis Director de Predial y Catastro”; Ing. Guillermo Partida Aceves encargado de la Unidad de Cooperativas; y por la Dirección de Desarrollo Agropecuario: asistieron los Ings. Adrián Valdivia Ugalde y José Francisco Echeverría Muñoz, los MVZ Julio Cesar Cortes Valenzuela y Jorge Eduardo Lujan Gómez.

**Por los Consejeros Municipales del Sector Rural**

**Cadenas Productivas**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Granos Consumo Humano Maíz”; Sr. Gabriel Mariscal Moya “Flores y Ornamentales”; MVZ Alfonso Ponce Rodríguez “Especies Menores”; Ing. Hugo Ibarra Fregoso “Bovinos Leche”.

**Por las Comisiones:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Infraestructura Rural”;
MVZ Alfonso Ponce Rodríguez “Capacitación”.

**Por las Asociaciones y/o Organizaciones Agropecuarias de Productores:**Lic. J. Jesús Ortiz Robles “Asociación Ganadera Local de San Pedro Tlaquepaque”; Ing. Bernardo de la Mora “representante del Dr. Leonel Haro Benítez “Presidente de la Asociación Ganadera Porcícola Guadalajara - Tlaquepaque”; Lic. Octavio Ávila Martínez “representante del Lic. Alex Guadalupe Ávila Martínez Presidente de Concesionarios del Agua del Valle de Toluquilla A.C.”.

**Por los Comisariados Ejidales**: Sr. J. Jesús Romero González “Los Ranchitos”;

Sr. Rodrigo Mariscal Moya “Santa Anita”; Sr. Francisco Rodríguez Flores e
Ing. Armando Moya Ruiz “Potrero Las Pomas, del Ejido Santa Ana Tepetitlán”;
Ing. Alberto Juárez Luna “La Calerilla”; Lic. J. Jesús Ortiz Robles y Sr. Fausto Ortiz Gómez “San Sebastianito”; Sr. Ángel Núñez Pérez y Daniel Domínguez Morales “Toluquilla”; Sr. Martin López Rivas “Los Puestos”; Sr. Heriberto Romero Sierra “representante de la C. Jessica Lizbeth Aguilar Zamora “San Martin de las Flores”.

**Por los Consejeros Honorarios**

Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero “Tlaquepaque”; Sr. J. Jesús Romero González “Los Ranchitos”; Sr. Héctor Aldrete Luna “San Sebastianito”.

**PUNTO SEGUNDO: Asistencia y Verificación de Quórum Legal y Declaratoria de validez de la Asamblea;** Dr. Salvador Núñez Cárdenas informo que continua vigente el punto de acuerdo de iniciar la reunión a los 15 minutos de tolerancia de la hora señalada, por lo que siendo las 12:40 hrs fue verificada la presencia de los diferentes representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, que participaron en la 9ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, del Gobierno Municipal
2018 – 2021, informando en el seno de la reunión la **Verificación del Quórum Legal** y para que tenga verificativo la Reunión Ordinaria por segunda Convocatoria, se **Declara válida de la instalación de la reunión**, misma que se llevará a cabo con los Consejeros que se encuentren presentes y los acuerdos tomados serán acatados por el total de sus integrantes.

**PUNTO TERCERO:** **Lectura del acta anterior, Seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, para desahogar este punto del orden del día, informo que el Acta tomada de la reunión anterior les fue enviada por correo electrónico para su revisión.

**Seguimiento**: MVZ Alfonso Ponce Rodríguez, comento es muy buena la idea de enviarnos el acta anterior por correo electrónico y de que únicamente nos lean los puntos de acuerdo, pero existen compromisos de conclusión de obras de la C. María Elena Limón García que no se han cumplido, como es el caso de la vialidad Camino Antiguo a Santa Cruz del Valle.

**Seguimiento**: Regidora Silbia Cazarez Reyes, por parte de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal, de la cual soy Presidenta, no hemos dejado de gestionar los recursos económicos para la conclusión de la obra señalada, así como otras más.

**02-VIII-2019.- SEGUIMIENTO DE PLANTEAMIENTOS Y DE ACUERDOS** **DE REUNIONES ANTERIORES**

**Acuerdo 02-V-2016.-** El total de asistentes a la 6ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de la Administración 2015 - 2018, aprobaron elaborar comunicados por escrito, mediante el cual los Consejeros Municipales, solicitaran la intervención del Secretario Técnico, enviándoselos en el inter de las reuniones ordinarias, para que, él mismo, turne sus peticiones y/o problemáticas a las Instituciones Federales, Estatales y Municipales, que les competa atender y resolver.

**Cumplimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, expuso a los consejeros municipales en el seno de la reunión, la atención a planteamientos, seguimiento y el cumplimiento de los puntos de acuerdo tomados en las reuniones anteriores.

**SOLICITUD DE ACONDICIONAMIENTO DE VIALIDAD RURAL**

**25-VII-2019.-** C. Jessica Lizbeth Aguilar Zamora, solicito la motoconformadora para acondicionar las vialidades rurales, camino Hacienda Real a Parques de la Victoria.

**Seguimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo al consejero municipal del Ejido de San Martin de las Flores, que el operador de la motoconformadora, continúa incapacitado.

**SOLICITUD DE MAQUINARIA PESADA**

**26-VII-2019.-** Ing. Alberto Juárez Luna, solicito al Dr. Salvador Núñez Cárdenas la motoconformadora y la retroexcavadora para acondicionar vialidades rurales y drenes parcelarios que quedaron pendientes del Ejido La Calerilla.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, le informo que, el operador de la motoconformadora está incapacitado y los trabajos con la retroexcavadora podrán ser viernes y sábado.

**Cumplimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informa a los consejeros que se atendió con oportunidad su petición de la retroexcavadora, concluyendo los trabajos solicitados.

**SOLICITUD DE EMPEDRADO DE VIALIDAD RURAL**

**30-VII-2019.-** Sr. Rodrigo Mariscal Moya, solicito el empedrado de la vialidad José Cruz Martínez en la localidad de Santa Anita, el Ejido está de acuerdo de proporcionar la piedra que se requiera.

**Atención**: Sr. Gabriel Mariscal Moya, comento que la calle por empedrar, ya fue donada al Municipio, que chiste tiene que el Ejido continué haciendo las actividades de acondicionamiento, ya debe acondicionar la vialidad el municipio.

**Cumplimiento**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo que se concluyó el empedrado solicitado, con el suministro de la piedra por parte del Ejido de Santa Anita.

**Acuerdo 03-VII-2019.-** La totalidad de consejeros municipales participantes, de la
8ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, aprobaron la propuesta de la Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila, de llevar a cabo la visita de supervisión de la construcción de la obra sobre el arroyo, así como conocer las descargas de las aguas negras de los fraccionamientos El Sereno, Aurea Residencial y La Bella, en compañía de personal de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad y de la Comisión de Planeación Social Económica y Urbana y de las autoridades de los Ejidos Santa Anita, Santa Ana Tepetitlán Predio Las Pomas, para el próximo jueves 11 de Julio a las 12:00 hrs en la Gasolinera de La Tijera.

**Cumplimiento:** La Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila informo a los consejeros municipales que la visita de inspección se llevó a cabo el lunes 15 de Julio, con la presencia de personal de la Dirección de Gestión Integral de Territorio y los dos Presidentes de los Comisariados Ejidales de Santa Anita y Santa Ana Tepetitlán, informándonos que el puente construido es provisional, llegamos al acuerdo de desazolvar el arroyo que colinda con el fraccionamiento.

**Seguimiento**: Paralelamente a la visita elaboramos los comunicados siguientes:

1).- Oficio N° 053 de fecha 09 de Julio del 2019 de Dirigido al Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, solicitándole acciones urbanísticas de las Licencias de Urbanización y Condominios, el número de unidades aprobadas y el uso al que corresponden, la superficie de cada acción urbanística, la superficie de las áreas de cesión para destino y el dictamen de trazos, usos y destinos específicos, así como las autorizaciones del organismo operador del sistema de agua potable y alcantarillado y cuáles de las áreas urbanas cuenta con plantas de tratamiento.

2).- Oficio N° 053 de fecha 09 de Julio del 2019, Dirigido al Coordinador General de Servicios Públicos Municipales, mediante el cual se le solicito información de la acción urbanística con la Licencia de Urbanización N° 006/2017 denominado
La Bella cuyo proyecto es para 254 viviendas y 1,270 habitantes, modalidad plurifamiliar densidad media, los vecinos y el Ejido de Santa Anita, nos reportaron exceso de azolve y desbordamiento de agua por el canal a cielo abierto de aguas pluviales, colindante con varios fraccionamientos habitacionales incluyendo
La Bella, por ello se me informe la consideración de los criterios establecidos en el Punto Cuarto de los Acuerdos de la Licencia de Urbanización, que se fundamenta en el Articulo 214 del Código Urbano del Estado de Jalisco, además de lo establecido en el Artículo 86 bis de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Así mismo se me remitan copia de los planos y documentos de las obras complementarias a realizar sobre el canal, por parte de los urbanizadores de La Bella, Aurea, El Sereno y otras que están en proceso de ejecución y de obras obligadas del depósito de retención o aquella estructura que se les solicito para el control de aguas pluviales.

Y por último si una o varias acciones urbanísticas no cuentan con elementos suficientes para el desalojo del agua pluvial, se les requerirá a los urbanizadores un cambio del proyecto.

PUNTO CUARTO: Participación de las Instituciones, Consejeros Municipales;
Dr. Salvador Núñez Cárdenas concedió el uso de la voz a los representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, otorgándola en el orden siguiente:

II.- Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque

**Dirección de Desarrollo Agropecuario, Dr. Salvador Núñez Cárdenas**

**03-VIII-2019.- INFORME DE ACTIVIDADES**

**CAMPAÑA ZOOSANITARA**

MVZ Jorge Eduardo Lujan Gómez, informo a los consejeros municipales en general, la mecánica de obtención del Fondo de indemnización para ganado contaminado 2019 por parte del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y se apegaran los productores ganaderos de la manera siguiente:

a). Según oficio de proveeduría 999/2019 existe suficiencia presupuestal para la repoblación de hatos hasta donde alcance el presupuesto por la cantidad de
$ 330,000.00 MN.

b). Cumplir con los requisitos indispensables para el apoyo.

c). Registrarse en el formato Anexo 1 de la Campaña Zoosanitaria de tuberculosis y brucelosis.

d). Muestreo del ganado.

e). Canalización del ganado afectado.

f). Obtención de la orden de sacrificio por parte del rastro municipal.

g). Obtención del apoyo por parte de las Dependencias involucradas:
H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y Campañas zoosanitarias.

h). El apoyo por parte del H. Ayuntamiento es de $ 10,000.00pesos MN por cabeza afectada por tuberculosis o brucelosis.

i). La aportación por parte de Campañas zoosanitarias será por decomiso total
$ 5,000.00 pesos MN y por decomiso parcial de $ 3,000.00pesos MN.

j). La unidad de producción debe estar registrada en San Pedro Tlaquepaque.

**INFRAESTRUCTURA RURAL**

MVZ Julio Cesar Cortez Valenzuela informo los trabajos realizados en el mes de Julio con la retroexcavadora y la excavadora únicamente ya que la motonconformodara no cuenta con operador y está en reparación del módulo de maquinaria pesada respectivamente:

**Retroexcavadora**

**Contingencias**

Reforzamiento de 80 m2 del bordo el Polvorín y reforzamiento de bordo en el
C. Arroyo Seco.

**Drenes Parcelarios**

Desazolve de drenes en los potreros El Colomo, La Alfalfa y Camino a La Teja en los Ejidos La Calerilla y Santa Anita.

Y traslado de 644 m3 de azolve a la carretera a San Sebastián El Grande.

Realizar sangrías en la vialidad al Agua Amarilla.

**Excavadora**

Reforzamiento del bordo y tendido de material en las vialidades Antiguo Camino a Santa Cruz del Valle, vía a Manzanillo, espaldas del Fracc. Villa Fontana.

Desazolve de la Presa El Chicharrón.

**TRASLADO DE MATERIAL DIVERSO**

Traslado de 1,260 m3 de material, distribuidos en 96 viajes y depositados en el Ejido de Santa Anita.

**DIPLOMADO CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS FLORÍCOLAS.**

El Ingeniero José Francisco Echeverría Muñoz, repartió trípticos a los consejeros municipales de los Ejidos de Santa Anita, La Calerilla, Los Ranchitos para la difusión del Diplomado Creación y Desarrollo de Empresas Florícolas, que impartirá el
Ing. Jesús Antonio Arboleda Peña informándoles que este iniciara el próximo sábado 17 de agosto del 2019 a las 9:00 hrs con una sesión totalmente gratuita en las instalaciones del Departamento de Ingeniería de Proyectos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías CUCEI de la UDG.

Comentándoles que es una opción para una reconversión de cultivos técnicamente viable en la producción de flores de corte y económicamente rentable, con capacitación y asesoramiento técnico, por lo que, exhorto a los consejeros que se interesen en asistir, lean el tríptico, comunicarse vía telefónicamente y por correo electrónico con el Ingeniero Jesús Antonio Arboleda Peña, cuya información viene en el tríptico que les fue entregado.

**PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUELOS AGRÍCOLAS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

El Ejido de San José de Tateposco adeuda el pago del Mejorador de Suelos del año 2018 $ 34,500.00 y Los Puestos adeudan del 2017 $31,500.00 y del 2018
$ 34,500.00, siendo un total de $ 66,000.00 de los cuales abonaron $20,000.00, quedando un saldo de $ 46,000.00.

**CONSEJO DISTRITAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

Participación con el informe de la Vida Organizativa del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque de la Reunión Ordinaria del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, celebrada el Jueves 25 de Julio del 2019 en la Jefatura del Distrito de Desarrollo Rural N° I Zapopan.

**SADER FEDERAL**

**PROGRAMA DE ENERGIA ELECTRICA**

**04-VIII-2019.-** Ing. Salvador Campos López, informo a los consejeros municipales que, hay mucho usuario del agua que no han ido a tramitar su subsidio, solicito la colaboración de los presidentes del comisariado Ejidal de Santa Anita, La Calerilla, Santa Ana Tepetitlán, San Sebastianito, Toluquilla y Los Ranchitos, para que acudan al CADER III de Tlajomulco de Zúñiga, con su Título de Concesión de Aguas vigente con su prorroga tramitada antes de 6 meses de su vencimiento, INE y CURP para refrendar el trámite del año pasado y obtengan el subsidio llevando el oficio elaborado por la SADER FEDERAL a la CFE y para alguna aclaración llevar los dos últimos recibos pagados.

Posteriormente informo que algunos usuarios del Ejido de Santa Anita y del Potrero Las Pomas, ya han consumido sus kw autorizados.

**CONSUMO DE KWS/HOR**

**05-VIII-2019.-** Sr. J. Jesús Romero González, ¿Cómo sabremos los kw consumidos?

**Atención**: Ing. Salvador Campos López, solicitaremos a la CFE que en el recibo anote el consumo.

Ing. Abel Padilla Macías en el recibo vienen los kw consumidos por bimestre comparar bimestres de años anteriores y observar la diferencia.

Lo que nos preocupa es que los usuarios del riego van con nosotros hasta que ya tienen el problema del subsidio y además de que no acuden al CADER III en Tlajomulco de Zúñiga a inscribirse en la tarifa única.

**PROAGRO**

**06-VIII-2019.-** Ing. Salvador Campos López, informo que la mayoría de los beneficiarios de este programa, ya cobraron su subsidio y no han acudido a comprobarlo, a quienes no lo hagan, se les hará reembolsar su apoyo y quien o quienes tengan varios predios lo harán por cada predio.

**SADER ESTATAL**

**PROGRAMA EN CONCURRENCIA 2019**

**07-VIII-2019.-** MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza, informo que persisten retrasos en la captura de las solicitudes por problemas técnicos en el SURI, se está contemplando contratar personal para turno nocturno.

**INVITACION AL SECTOR SALUD**

**08-VIII-2019.-** MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza, comento que contemplen para la siguiente reunión de consejo municipal, invitar a personal (Medico) del Sector Salud, para que se nos informe sobre las enfermedades trasmitidas por animales domésticos, que cuidados debes tener y control de las mismas.

**SOLICITUD DE AVANCE DE LA CAMPAÑA ZOONOTICA**

**09-VIII-2019.-** MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza, solicito a la Asociación Ganadera Local de San Pedro Tlaquepaque el informe de la Campaña para el control de la Tuberculosis y Brucelosis y uno más sobre la situación de Hatos Cuarentenados.

**III.- Por los Consejeros Municipales**

**COSUMO EXCEDENTE DEL SERVICIO DE LUZ PARA RIEGO**

**10-VIII-2019.-** Lic.Octavio Ávila Martínez, quiero hacer del conocimiento de los consejeros de un problema que se está presentando con usuarios del agua en el Ejido de Santa Anita, reporto que usuarios del riego consumieron más KW de los que tienen autorizados en el Programa de Energía Eléctrica con fines de riego y si el excedente es por 3 KW te cancelan el servicio de energía eléctrica contratado, teniendo que pagar a $ 380.00 KW consumido de más y en 15 días tienes que resolver el problema que este ocasionando el exceso de consumo de luz, por lo que, deberás contratar y pagarle a un técnico especializado y autorizado por la CFE, nosotros le pagamos $ 5,000.00, este emitirá un dictamen, elaborar un diagrama del cableado y revisar el sistema de bombeo eléctrico.

**APERCIBIMIENTO DE UNA REPOSICION DE UN POZO PROFUNDO**

**11-VIII-2019.-** Sr.Gabriel mariscal Moya, reporto el apercibimiento o clausura por inspectores del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque de una perforación de un pozo profundo, comentándoles que es una reposición de un pozo profundo abatido y autorizada por la CONAGUA, en el Potrero La Ordeña propiedad del ejidatario José de Jesús Moya Vizcarra.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, les sugirió presentar su Título de Concesión del Agua autorizado por la CONAGUA.

**Atención**: Regidora Silbia Cazarez Reyes Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal, hizo del conocimiento de los consejeros municipales que los inspectores actuaron en base a una denuncia ciudadana, por lo cual tenían por obligación atenderla.

**Atención**: Regidora Hogla Bustos Serrano, informo que es obligación de los inspectores de verificar las obras y la obligación del ciudadano es de presentar sus permisos, lo platicare con sus superiores y se aclarara con la certeza de resolver este asunto.

**Atención**: MVZ Alfonso Ponce Rodríguez, comento que coincido con Gabriel Mariscal Moya, de que el municipio no debe estar entrometiéndose con la problemática del agua.

**AGRADECIMIENTO**

**12-VIII-2019.-** Sr. Rodrigo Mariscal Moya, agradeció a la Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila, por la atención a mi petición relacionada con la construcción del puente y al Dr. Salvador Núñez Cárdenas por su atención al empedrado de la vialidad rural y a la vez reportándoles nuevos daños al empedrado de otras vialidades del Ejido.

**Atención**: MVZ Julio Cesar Cortes Valenzuela, le informo que el Departamento de Pavimentos, retomará su acondicionamiento y si se requiere más piedra se les solicitara en su oportunidad, en virtud de que traen otras obras de empedrado.

**POZOS DE ABSORCION**

**13-VIII-2019.-** Lic. Octavio Ávila Martínez reporto inundaciones por la falta de áreas de infiltración del agua de lluvia, esta corre sin infiltrarse, existen Pozos Profundos abatidos, nos estamos acabando el agua de los mantos subterráneos, el problema es muy grave en el Valle productivo de Santa Anita por no reabastecer el Acuífero de Toluquilla, por la problemática expuesta, solicito que sean de obligatoriedad la construcción de pozos de absorción.

**Atención**: Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila, informo a los consejeros municipales que se deben modificar los reglamentos y que se incluyan los pozos de absorción como obras complementarias.

**AGRADECIMIENTO**

**14-VIII-2019.-** Lic. J. Jesús Ortiz Robles, reporto que la conducción del agua de lluvia por el C. del Arroyo Seco en el tramo del Potrero El Tajo, el agua rebaso el puente vehicular y provoco un socavón, cuando ya estuvo elaborado el oficio por parte del Ejido, el Dr. Salvador Núñez Cárdenas, su personal ya había atendido el problema, por lo que les agradeció su intervención.

**FACTURACION ELECTRONICA**

**15-VIII-2019.-** Lic. J. Jesús Ortiz Robles, en relación a la instrucción recibida vía oficio, de que la Asociación Ganadera Local de San pedro Tlaquepaque genere la facturación electrónica para apoyar a los agremiados en el trámite del subsidio para la repoblación de hatos por el sacrificio de animales reactores y positivos a tuberculosis y a brucelosis, que resulten en los análisis de las muestras, a la fecha no lo hacemos, pero, trataremos de realizar la instrucción recibida.

**CHATARRERAS**

**16-VIII-2019.-** Lic. J. Jesús Ortiz Robles, comento, que en cada reunión del Consejo Municipal, solicitamos su solución.

**Atención**: Regidora Silbia Cazarez Reyes Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal, le informo que hicimos oficio dirigido a Reglamentos, están apercibiendo, multando y esperemos que los alineen.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, comento que el apercibimiento es para que no afecten el derecho de vía de la carretera a San Sebastián El Grande, los que tengan su licencia municipal pueden continuar con sus trabajos normalmente.

**AGRADECIMIENTO**

**17-VIII-2019.-** Sr. Ángel Núñez Pérez, agradeció al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, por el apoyo del módulo de maquinaria a Pesada y por el acondicionamiento de las vialidades rurales en el Ejido de Toluquilla.

**OBRA INCONCLUSA**

**18-VIII-2019.-** Sr. Ángel Núñez Pérez, reporto que no se ha concluido la obra de concreto hidráulico en la vialidad a el Agua Amarilla.

**REPORTE DE CONTAMINACION AMBIENTAL**

**19-VIII-2019.-** Sr. Ángel Núñez Pérez, reporto que sobre la calle Prolongación Morelos en la Delegación Toluquilla el establecimiento El Toro Vaquero el cual tiene permiso para la venta de bebidas alcohólicas, tiene música a un volumen muy alto hasta altas horas de la noche y también solicito la información sobre el establecimiento de recreación El Ojito de Agua, si cuenta con la licencia municipal para Terraza de Eventos.

**USUARIOS DEL AGUA SIN SUBSIDIO**

**20-VIII-2019.-** Ing. Armando Moya Ruiz, reporto que usuarios del agua para el riego en el Predio Las Pomas, se les está cobrando el servicio de la energía eléctrica sin subsidio, solicitando a la SADER FEDERAL su apoyo e intervención ante la CFE.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, le informó que dos productores de Las Pomas ya fueron atendidos (Juan Leal Mariscal y Sofía Chavira Arias) por el
Ing. Salvador Campos López y si se encuentran más usuarios, por favor enviarme un listado de los mismos.

**SOLICITUD DE INTERVENCION**

**21-VIII-2019.-** Ing. Armando Moya Ruiz, solicito la intervención del Consejo Municipal para que se verifique la obra de construcción que esta aun costado de mi predio.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, en principio pidió el acercamiento de las autoridades del Ejido de Santa Ana Tepetitlán y habitantes del predio Las pomas con la constructora, para llegar a un acuerdo y evitar daños a parcelas vecinas.

**SOLICITUD DE MAQUINARIA PESADA**

**22-VIII-2019.-** Ing. Alberto Juárez Luna, solicito maquinaria para reparar daños por contingencia por las fuertes lluvias que se están presentando en la zona y para acondicionar vialidades rurales.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, atenderemos su petición.

**ESPECIES MENORES**

**23-VIII-2019.-** MVZ Alfonso Ponce Rodríguez, reporto que el Estado de Jalisco es el primer productor de carne de ovinos a nivel nacional, SENASICA, norma todas las Campañas Zoosanitarias.

**BOVINOS LECHE**

**24-VIII-2019.-** Ing. Hugo Ibarra Fregoso, informo a los consejeros municipales que el próximo 28 de Agosto de este año, habrá un congreso de productores de leche, posteriormente les informare la sede y los días de su celebración.

**POZOS DE ABSORCION**

**25-VIII-2019.-** Sr. J. Jesús Romero González, reporto que el agua de lluvia ya no penetra en el subsuelo, deberán exigirles a las constructoras de casas habitación la construcción de pozos de absorción.

**REHABILITACION DE DRENES PLUVIALES**

**26-VIII-2019.-** Sr. J. Jesús Romero González, sugirió que el C. del Arroyo Seco deberá ser atendido por Dependencias Federales y Estatales.

**AGRADECIMIENTO**

**27-VIII-2019.-** Sr. J. Jesús Romero González, agradeció al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, por el reforzamiento del bordo en la parcela de mi hermano, recomendando que los taludes se deberán ser de concreto.

**REPORTE DE LA VIALIDAD AL AGUA AMARILLA**

**28-VIII-2019.-** Sr. J. Jesús Romero González, reporto que en la vialidad al Agua Amarilla, que cuando llueve el agua se encharca, en el cruce con la calle Avena, ya la he reportado con anterioridad y no se ha hecho nada, quedando un tramo por concluir con concreto hidráulico desde Junio de hace tres años, creo ya se les olvido concluir la obra.

**Atención**: Regidora Silbia Cazarez Reyes, estaré al pendiente de sus reportes y de la gestión de los recursos económicos para la conclusión de las obras pendientes.

**IV.- Consejeros Honorarios**

**FELICITACION**

**29-VIII-2019.-** Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero, comento que es el más viejito de este Consejo Municipal, de mi parte los felicito, porque en la reunión de hoy, están los tres niveles de gobierno; el Federal, Estatal y Municipal, debemos aprovechar los $ 30 millones de pesos que aporta el Gobierno Federal al programa de la energía eléctrica en las áreas rurales.

**PUNTO QUINTO:** **Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de la Reunión:**

**PANELES SOLARES**

**30-VIII-2019.-** Ing. Fernando Alvarado informo a los consejeros en general que se tiene una experiencia de 11 años en la instalación de paneles solares, por lo cual,

Diseñaremos un proyecto a la medida de las necesidades de cada uno de ustedes, el tener el subsidio ya es muy barato, ya que a los usuarios del riego se les subsidia el servicio de la energía eléctrica con un costo de 62 cvs Kw/h de nuestra parte, contamos con disponibilidad de visitarlos a cada uno de los Ejidos, con el fin de elaborar proyectos productivos para la instalación de paneles solares en cada una de las fincas y darles a conocer esquemas de financiamiento.

**ANFACA**

**31-VIII-2019.-** Ing. Partida, ANFACA, Asociación Nacional de Productores de Alimentos para Consumo Animal aperturará agricultura por contrato en maíz amarillo, los interesados con mucho gusto les explico con más detalle al final de la reunión.

**EXPO AGROALIMENTARIA GUANAJUATO 2019**

**32-VIII-2019.-** Gabriel Mariscal, solicito el apoyo de parte del H. Ayuntamiento para la renta de un autobús para asistir a la Expo Agroalimentaria en Irapuato de este año, como se ha hecho en años anteriores.

**PROPUESTA DE LA PROXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**33-VIII-2019.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo que, de acuerdo al programa establecido de las reuniones ordinarias, corresponde celebrarla al Ejido de San Martin de las Flores.

**Puntos de Acuerdo Tomados**

**Acuerdo 01-VIII-2019.-** El total de consejeros municipales participantes en a la
9ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, aprobaron el Acta Ordinaria levantada el 09 de Julio del 2019.

**Acuerdo 02-VIII-2019.-** El total de consejeros municipales asistentes a la
9ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, aprobaron que la Regidora presidenta y las vocales de la Comisión Edilicia continúen gestionado los recursos económicos para la terminación de las obras en Camino Antiguo a Santa Cruz del Valle y en la Camino al Agua Amarilla en Toluquilla, a través de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal.

**Acuerdo 03-VIII-2019.-** La totalidad de consejeros municipales participantes, a la
9ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, a solicitud del MVZ Miguel Ángel Márquez dieron su anuencia para que el Dr. Salvador Núñez Cárdenas convoque a la próxima reunión de Consejo Municipal a personal médico del sector salud, para que nos den a conocer las medidas preventivas y de control de las enfermedades adquiridas por animales domésticos.

**Acuerdo 04-VIII-2019.-** El total de consejeros municipales asistentes a la
9ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, votaron por que sea de obligatoriedad la construcción de pozos de absorción para los desarrollos habitacionales existentes y en las áreas agrícolas del Valle de Toluquilla, por la gravedad del abatimiento del manto subterráneo del acuífero del mismo nombre.

**Acuerdo 05-VIII-2019.-** La totalidad de consejeros municipales asistentes a la
9ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, aprobaron la propuesta del Dr. Salvador Núñez Cárdenas, de celebrar la reunión ordinaria correspondiente al mes de Septiembre de 2019, el día martes 10 a las 12:00 hrs en la Casa Ejidal del núcleo Agrario San Martin de las Flores.

Acuerdo 06-VIII-2019.- La totalidad de consejeros municipales asistentes a la
9ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable aprobaron la solicitud de apoyo económico al H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque para la renta de un autobús, para asistir a la Expo Agroalimentaria en Irapuato en el mes de Noviembre del presente año.

PUNTO QUINTO Clausura:

Regidora Silbia Cazarez Reyes Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal; una vez concluidos los puntos aprobados para esta
9ª. Reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, del Gobierno Municipal 2018 - 2021, procedió formalmente a su clausura siendo las 14:28 horas del día de su inicio.

Tlaquepaque, Jalisco, a 13 de Agosto del 2019

**C. María Elena Limón García**

Presidenta del CMDRS de San Pedro Tlaquepaque y

Presidenta del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.